

No. Oficio: CLK/DOP/0457/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-018/2017
CALKINI, CAMP. A 30 Mayo 2017.

CONSTRUCCIONES TRIZCAR S. A DE C. V
REPRESENTANTE: BEATRIZ ASUNCION POOT EK
CALLE 31 S/N ENTRE CALLE 18 Y 20 DZITBALCHE
DZITBALCHE, CALKINI, CAMPECHE.

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **02 de mayo de 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001021** de fecha 02 de Mayo 2017 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: SH VIVIENDA, Sub Programa: - 02 CONSTRUCCION, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA**, en la localidad de Tepakán, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-018/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-018/2017	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA	LOC. DE TEPAKAN MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	31 DE MAYO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
01 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	FIRMA DEL CONTRATO 02 DE JUNIO DE 2017 INICIO DE TRABAJOS 05 DE JUNIO 2017	61 DÍAS

B.- Anticipos 30%

C.- Capital requerido \$135,000.00

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 22

Recibi 30-Mayo-2017



Obras Públicas
Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
ospublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0457/2017

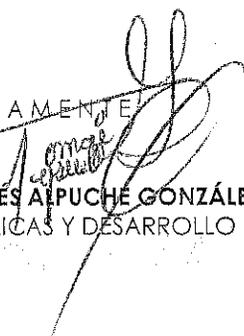
Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-018/2017
CALKINI, CAMP. A 30 Mayo 2017.

de Mayo al 31 de Mayo del 2017 y en horario de 08:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE


ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO


H. AYUNTAMIENTO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CALKINI, CAMPECHE
2015-2018



No. Oficio: CLK/DOP/0457/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-018/2017
CALKINI, CAMP. A 30 Mayo 2017.

ARQUIMEDES GONZALEZ CAUICH
CALLE 33 S/N CENTRO
BECAL CALKINI, CAMPECHE

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **02 de mayo de 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001021** de fecha 02 de Mayo 2017 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: SH VIVIENDA, Sub Programa: 02 CONSTRUCCION, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA**, en la localidad de Tepakan, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiéndole la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-018/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-018/2017	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA	LOC. DE TEPAKAN MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	31 DE MAYO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
01 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	FIRMA DEL CONTRATO 02 DE JUNIO DE 2017 INICIO DE TRABAJOS 05 DE JUNIO 2017	61 DÍAS

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$135,000.00

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N-entre-18-y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 22 de Mayo al 31 de Mayo del 2017 y en horario de 08:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

Recibido
30/05/17
[Firma]



Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab CP: 24903
Tel. 996 961 0361
aspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

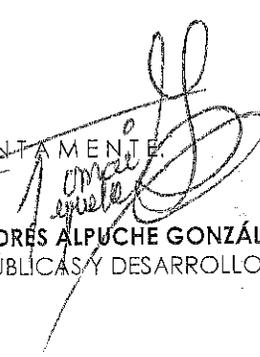
No. Oficio: CLK/DOP/0456/2017

Asunto: **Invitación**

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-018/2017
CALKINI, CAMP. A 30 Mayo 2017.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE,


ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO


H. AYUNTAMIENTO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015-2018



Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
aspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO

No. Oficio: CLK/DOP/0457/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-018/2017
CALKINI, CAMP. A 30 Mayo 2017.

ARQ. ROSA ISABEL SANCHEZ SARAO.
AVENIDA CONCORDIA MANZANA 69 LOTE 136
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **02 de mayo de 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001021** de fecha 02 de Mayo 2017 para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: SH VIVIENDA, Sub Programa: 02 CONSTRUCCION, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA**, en la localidad de Tepakan, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-018/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial en diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-018/2017	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE CONCRETO VIGUETA Y BOVEDILLA	LOC. DE TEPAKAN MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	31 DE MAYO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
01 DE JUNIO DE 2017 A LAS 10:00 HRS	FIRMA DEL CONTRATO 02 DE JUNIO DE 2017 INICIO DE TRABAJOS 05 DE JUNIO 2017	61 DÍAS

B.- Anticipos 30%

C.- Capital requerido \$135,000.00

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 22 de Mayo al 31 de Mayo del 2017 y en horario de 08:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

Recibi 30 mayo 2017



Obras Públicas
Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
ispublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0455/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-018/2017
CALKINI, CAMP. A 30 Mayo 2017.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.



ATENTAMENTE
[Handwritten Signature]
ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUJUE GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



RESIDENCIA MUNICIPAL: C.C.P. PROF. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINI (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO

Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23(entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
aspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx